

	Expediente Nro. 251900-502624-21 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Fecha Recibido: 07/10/2021 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

57.

(Exp. N° 251900-502624-21) - (Distribuido N° 1005/21)

Visto: lo solicitado por la Comisión de Instituto de Información en acuerdo n° 1 de fecha 22/09/2021.

Considerando: el informe de disponibilidad de fecha 14/09/2021.

Atento: lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

1- Realizar un concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante (G° 1, 16 horas semanales, N° 206824), en el Departamento de Tratamiento y Transferencia de Información, desde la toma de posesión y por 2 años.

2- Las bases que regirán el llamado serán las G° 1 efectivo vigentes tipo I y el perfil que luce en el Dist. 1005/21.

(7 en 7)

Montevideo, 21 de Octubre de 2021

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por MARIA CERETTA SORIA/ProdUdelaR el 21/10/2021.
--

Firmado electrónicamente por FELIPE REBELLATO ROSAS/ProdUdelaR el 21/10/2021.
